

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, miércoles 8 de marzo de 1911

{ N.º 3,136

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MARZO 8 DE 1911

El porqué de ciertas críticas

Tiene razón que le sobre un colega de la mañana al afirmar que la institución parlamentaria es imperfecta, como toda obra humana y que sin embargo ningún sistema de gobierno prescinde de ella en el día, excepción hecha, por supuesto, del absolutismo, que no es sistema sino arbitrariedad. Hecha esta declaración irreprochable, se pregunta: ¿Qué ha hecho de malo el Congreso de 1910 para que se le ataque tan encarnizadamente?..... Nosotros que no hemos atacado al Congreso, ni hemos aplaudido a los que le han atacado de modo descortés, y que solamente hemos censurado algunos de sus actos, no tenemos la obligación de responderle; pero como los interrogados se callan ó responden atacando, vamos á decir, si podemos, ese porqué. Es muy fácil: porque es Parlamento, porque es Congreso; es decir, porque es representación.

Quiéren romper el espejo, ó maldecir de él, porque refleja fielmente al pueblo que en él se mira, á nosotros que formamos este pueblo, quien al contemplarse con todos sus defectos cree que es malo el espejo sin comprender su sinceridad al mostrar que la imagen que en su superficie se retrata, — es igual al original retratado. Creer que no es así, como su representación, es simplemente vanidad de doncella, amor propio femenino, nunca un viril conocimiento de la verdad de lo que somos, sin calumnia que nos empeñe en lisonja que nos tija mejores.

Si el pueblo es ignorante y á su pueblo se le da el derecho pleno de elegir, con absoluta falta de criterio, es claro que su elección habrá de resentirse del defecto original.

¿Se quiere un Parlamento ideal? Pues, muy fácil: hacer ideal al elector. Poca cosa, como se ve.

Las instituciones no hacen á los hombres ni mejores ni peores; son los hombres que hacen buenas ó malas á las instituciones.

Un gobierno personal puede ser magnífico, si la persona que lo forma es una encarnación de virtudes y de versación en la administración pública; su tiranía no sería más que la que ejerciera en buena hora la justicia, reflejo del alma del gobernante.

Un gobierno colectivo, de todo el pueblo por medio de sus representantes, será bueno, á su vez, si el pueblo es virtuoso. Decir, esto, no es una novedad, ni con mucho.

La virtud es la única base de todos los sistemas de gobierno, para que ellos sean benéficos, y mucho más, por supuesto, en el sistema popular representativo; pero no la virtud á secas, sino aquella iluminada por la ciencia: la virtud, íntima, inteligente.

Nosotros creemos que nuestro pueblo es virtuoso, pero con esa virtud negativa que consiste en no querer el mal, y hacerlo, sin embargo, por inabilidad para realizar el bien. ¿Cómo pretender que se gobierne bien un niño? ¿No podemos tutelar legal á nuestros indígenas, que son mayoría en el país? Entonces, ¿cómo, por sólo hecho de que ese niño, ese indígena aprendieron á leer y escribir, han de poder ya desentenderse de la tutela y proceder como mayores?

Es un error ó una ilusión, que para el caso, á lo mismo á.

Y nosotros, por absurda ini-

tación, hemos considerado pueblo consciente á ese niño, á esos indígenas, y les hemos dado el derecho de disponer de sus destinos que son los nuestros, los de todos.

Una imprudencia que la pagamos con que se presenta el Parlamento, mayores que los que muestra en otras partes siendo en todas muchos, muchísimos.

El tema es fecundo. Apenas lo esbozamos, rogando al lector, como en los remitidos de provincia: que suspenda su juicio mientras podamos dilucidarlo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Guaymas

PERU.—UN DESAFÍO Á DUELO.—LOS DUELISTAS ILICITOS.—FERROCARRIL Á MARAÑÓN.—EL AVIADOR TENAUD.—SITUACIÓN POLÍTICA.

Lima, 7.—Se ha realizado el desafío á duelo entre el comandante Rivera y el diputado Cárdenas. Ambos duelistas salieron sin novedad.

—Están muy avanzadas las gestiones referentes á la construcción de un ferrocarril á Marañón.

—En los últimos días ha experimentado una pequeña mejoría la salud del aviador Tenaud.

—La situación política actual se presenta muy tranquila. El gobierno espera contar en la próxima legislatura, con una mayoría considerable.

CHILE.—LA SITUACIÓN FINANCIERA. SUPERAVIT EN EL PRESUPUESTO.—CONTINÚA LA HUELGA EN CONCEPCIÓN.—DECLARATORIA DE QUIEBRA.—DE PUNTA ARENAS.—EL GENERAL NEGRIER.—NUEVOS INCENDIOS.

Santiago, 7.—El señor Ministro de Hacienda ha declarado que la situación financiera del país, se encuentra en un estado bonancible. La ley financiera del presente año, según informes del expresidente funcionario, cerrará con un superavit apreciable. El déficit de la gestión anterior, será totalmente cubierto con ingresos extraordinarios.

—Los operarios del ferrocarril de Concepción, se han declarado en huelga. Las autoridades han adoptado algunas medidas para evitar la propagación de la huelga.

—La sociedad de astilleros de Valdivia, se ha declarado en quiebra. Ignóranse los motivos determinantes de esta declaración, conocida como era la situación bonancible de la indicada sociedad.

—Comunican de Punta Arenas, el arribo á ese puerto del vapor de la Ware, de donde proseguirá viaje con rumbo á Valparaíso.

—Llegó á esta capital el general Negrier. Ayer visitó al presidente de la república y en pocos días más verificará un paseo por el sur de la república. No visitará el Perú, á donde, según referencias de algunos diarios, decidiese que llevaba una misión reservada.

—La prensa local da cuenta de los incendios ocurridos en Quillota y en Valparaíso. Según dichas informaciones, ambos incendios han ocasionado pérdidas considerables.

PARAGUAY.—BRQUES BRASILEÑOS QUEMADOS.—HAZAS DE LOS REVOLUCIONARIOS.—CONTRA EL GOBIERNO.

Asunción, 7.—Asegúrase que los buques brasileños capturados por los revolucionarios, han sido quemados por estos, hecho que dará lugar á graves reclamaciones de parte de las autoridades del Brasil.

—Las tropas revolucionarias han ocasionado la voladura de la línea del ferrocarril de Piroyo-Arriba. Las pérdidas son considerables.

—Las guarniciones de Villarica y Huncayta se sublevaron contra las autoridades, habiéndose declarado partidarias de los revolucionarios.

BRASIL.—ENVÍO DE UNA ESCUADRILLA.

Río de Janeiro, 7.—El supremo gobierno ha dispuesto que la escuadrilla residente en Matogrosso, se traslade á los puertos paraguayos, con el fin de hacer respetar la neutralidad.

ESTADOS UNIDOS.—

VIAGE DE MR. TAFT.

Washington, 7.—El presidente Williams Taft, ha resuelto practicar una gira por los Estados del Oeste. Irá á hacer una propaganda activa en favor del tratado de Canadá.

PORTUGAL.—EL COMplot DE LOS MONÁRQUICOS.—INCENDIO DE UNA FÁBRICA DE TEJIDOS.—CIEN OBREROS CARBONIZADOS.

Lisboa, 7.—Merced á las atinadas medidas adoptadas por el gobierno, considerase fracasado el complot de los monárquicos.

—Incendióse una fábrica de tejidos. Pericieron carbonizados más de un centenar de obreros.

ESPAÑA.—UN ATENTADO.—

Los REYES Á SEVILLA.

Madrid, 7.—Avisan de Barcelona, que durante la celebración de un mitin, una persona desconocida disparó su revólver contra el orador que en ese momento hacía uso de la palabra. El tiro no dió en el blanco. La intervención de la policía evitó mayores escándalos.

—Los reyes tienen resuelto trasladarse á Sevilla, á pasar una temporada.

FRANCIA.—APROBACIÓN DE UN PROGRAMA.

Paris, 7.—El gabinete ha prestado su aprobación al programa leído en acto solemne por el jefe del gabinete, Mr. Teanery.

ITALIA.—EL ROMANO Pontífice y EL ARZOBISPO PÍFFERI.—BENDICIÓN Á LOS FELIGRESSES BOLIVIANOS.—INAUGURACIÓN DE UN HIPÓDROMO.

Roma, 7.—El Romano Pontífice concedió una audiencia privada al Arzobispo de la Diócesis de Bolivia, Monseñor Sebastián Piffieri. En dicha audiencia se manifestó el Santo Padre muy complacido para la grey católica de su jurisdicción, por las informaciones que le suministraba su inteligente pastor. Terminó esta entrevista, enviando sus bendiciones á los feligreses bolivianos.

—Con toda solemnidad se verificó la inauguración del hipódromo Parioti, habiendo asistido á este acto los soberanos del reino.

CHINA.—MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS.

Pekin, 7.—En los círculos oficiales no existe ninguna información respecto á los movimientos boxeristas contra los extranjeros, que en días pasados fueron divulgados con alguna insistencia.

PERU.—NOMBRAIMIENTO DEL SEÑOR BARRETO.—VIAGE Á LIMA.

Lima, 7.—El señor Barreto, que desempeñaba el cargo de director del acreditado diario denominado "La Voz Sur", fué nombrado por el gobierno del Perú, director del diario oficial. Hoy emprendió viaje á Lima, á asumir el cargo que se le ha confiado.

Julio Gutiérrez P

ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

Queso Suizo de primera Queso de Holanda en bola Queso crema Gruyer Queso crema Holanda Agua mineral "Perrier" Aceite Bétus en latas y bote.

Alas Amargo Angostura Arrowot (mandioca)

— LLEGO A —

"La Balanza"

1 m. f. 15.

La vida femenina

Un milagro literario.—La novela de la costurera.—Una maestra.—El candor genial.—Lo que es Marguerite Audoux.—Lo que es su obra.

Paris, diciembre de 1910. ¿Habéis oído hablar de la novela que acaba de escribir una dama llamada Marguerite Audoux? Es una obra extraordinaria, es un milagro literario.....Lo de milagro, no lo digo yo, sino el docto crítico Jean de Pierrefeu, cuyo último artículo de "L'Opinion" comienza con las líneas siguientes:

"Bernadette de Lourdes, á quien la Virgen se le apareció en una roca, tiene ahora una hermana, pues, Nuestra Señora de la Belleza, madre de las dulces lágrimas, acaba de mostrarse en todo su esplendor á una pobre muchacha. ¡No os figuréis que quien pronuncia estas palabras sea un lírico panajirista amigo de ardientes exaltaciones.

Jean de Pierrefeu, por el contrario, es uno de los defensores del buen sentido clásico y de la sencillez tradicional. Sus alabanzas, por otra parte, no son únicas. En todos los centros intelectuales, los que han leído la obra nueva hablan con igual entusiasmo del milagro realizado por Marguerite Audoux.

"Hái—escribe Leon Werth, en "Paris Journal"—un caso milagroso en esta creación. «Es una novela milagrosa», asegura Georges Maurevert en "L'Elleure". Así, pues, si no quisiéramos singularizarnos, debemos decir, "miracle". Al fin y al cabo tal vez no es ni injusto, ni siquiera exagerado decirlo, ya que, aún no dando á la novela misma una importancia sobre humana, hay que considerar su creación cual un haz providencial. Porque no hay duda ninguna de que estas doscientas páginas de "Marie Claire", que tal vez están destinadas á cambiar el rumbo de las letras francesas, han sido escritas de una manera casi inverosímil por una muchacha que no estaba preparada para dar vida á una obra literaria. En nuestra época, sobre todo, en este París de todos los refinamientos, en donde la cultura intensiva ha matado la espontaneidad, el ejemplo de un ser absolutamente sencillo, de un ser sin malicia intelectual, de una pobre mujer de alma fresca y de cerebro virgen, que, de pronto, produce una novela impecable, es para dejarnos á todos estupefactos, murmurando milagro, milagro.....

Pero—os oigo preguntarme—¿cómo es esa novela tan extraordinaria?

Antes de contestaros, quiero decir, repitiendo cosas que ya he escrito, lo que es su autora. Sabed, en primer lugar, que se trata, sino de una analfabeta en el sentido estricto de la palabra, por lo menos de una "iletrada", que sabe leer y escribir, pero que no sabe nada más. En toda su vida no ha estado en una escuela, ni ha tenido un maestro, ni siquiera se ha dado cuenta de lo que es la ortografía. Hija de pastores, aprendió á leer y á escribir, lo mismo que los demás chicos de la aldea gracias á la tenacidad de un institutor laico, desos que en Francia, han hecho de la enseñanza primaria un apostolado, y que van, de granja en granja dando lecciones elementales. Luego, á los ocho años, comenzó, á trabajar, á la manera de su madre y de sus hermanos. Dos ó tres veces por semana, tocábale guardar el rebaño confiado á la familia. Un día, limpiando un granero, encontró un libro de cuentos y lo leyó lentamente, como las pastoras saben leer, durante las largas horas autumnales, repitiendo cada palabra para sentirla mejor, meditando después de cada frase, soñando al fin de cada página. Las historias la encantaron. Pero como no había más libros en su cortijo, no volvió á leer hasta que sus padres la mandaron á París á aprender á coser. Los folletines fueron entonces, en el obrador, su mejor compañía. Todo lo que decía aventuras amorosas ó trágicas, la embriagaba cual un elixir divino. «Solo que, ¡ay! una costurera no tiene tiempo de leer! El pan de la aguja es el más duro de ganarse. Las lindas damas que gastan cien mil francos en sus trajes, no saben que las hadas discretas cuyos dedos han cosido tantas sedas y tantos encajes, se mueren de hambre en las buhardillas. Sin embargo, la pobre pastora, convertida en "tro-tin" parisiense, robaba horas al sueño para leer, y á veces hasta pensaba en no dormir ni un minuto para poder también escribir. Porque la chica tenía sus ideas, que la atormentaban y que pugnaban por salirse de la cabeza. ¡Ah, si hubiera sido instruída, con cuánto entusiasmo no hubiera confiado al papel sus observaciones sobre la vida! Solo que, por una parte, la falta de tiempo, y, por otra parte, la conciencia de no saber expresarse, defendían su mano pálida. De pronto, una catástrofe la imposibilitó para todo trabajo fino. «Si no abandona usted la aguja durante algún tiempo—dijola un médico—se quedará usted ciega". Fué preciso, pues, suspender la labor. Entonces, para aburrirse menos, para obedecer también á su instinto, para confiar á alguien los secretos de su alma, comenzó á escribir su historia, ó la historia de una muchacha igual á ella, la historia de "Marie Claire". "Eso es una novela" le aseguró un amigo que vió un día el manuscrito. Y sin parar mientes en sus protestas, leyóse la obra y se la dió á leer á Mirabeau. Entusiasmado, el autor del "Calvario" buscó un editor y escribió un prefacio, en el cual dice: "Me es muy dulce presentar este libro admirable, y querría, con toda mi alma, que el público culto lo leyera".

El deseo del gran escritor se ha cumplido. La novela de la pobre costurera es hoy el libro del día, el libro de moda, el libro laureado, el libro modelo. Y todo eso, porque es un libro sencillo, un libro sincero, un libro sin literatura, un libro escrito con el alma y con toda el alma.

"Para producir una obra como esta—ha dicho alguien—era necesario una cultura estrema ó una extrema ignorancia". Yo creo que más aún que esa ignorancia y más que esa cultura, era indispensable una absoluta humildad, ó, mejor aún, una inconsciencia casi divina. La imagen legendaria de Bernadette de Lourdes, evocada por Jean de Pierrefeu, es, pensando bien, la que mejor conviene para darnos cuenta de la labor llevada á cabo por Marguerite Audoux. Como la campesina de los Pirineos, la obrera parisiense es una iluminada. Sus visiones de miserable realidad, han aparecido ante sus ojos candidos como imágenes luminosas. Ella no ha inventado nada. No ha hecho más que copiar. Pero no ha copiado la vida ajena, sino el reflejo de su propia vida divinizada por la mansedumbre. Abried el libro por cualquier parte y notareis en la sencillez de sus frases armoniosas una especie de alucinación sagrada. Las cosas más pequeñas toman, entre sus frases, proporciones enormes, cual las imágenes en los frescos artísticos. He aquí, por ejemplo, á la heroína, á la dulce Marie Claire encargada por su amo de matar un pollo. "El animalito—dice—se retor-

cia entre mis manos y poco á poco la paja del establo iba manchándose de sangre. Cuando sentí que no se movía, lo dejé ahí, para que la vieja Bibichi lo desplumara. Pero ella se burló de mí al encontrar el pollo de pie, en medio de un tarro de granos, comiendo golosamente, como si hubiera querido curarse del daño que yo le había hecho. La vieja lo cogió con sus manos nudosas y entonces vi que la paja del establo se enrojecía mucho más que antes". ¡Este tono de ingenuidad, esta mansa sorpresa ante la vida, esta visión infantil y casi salvaje de las cosas, es igual en toda la obra. Desde el momento inicial en que Marie Claire dice su asombro al ver á su madre dormida entre cuatro velas encendidas, hasta el día en que el tren se la lleva silbando hacia París, toda la novela de la pobre pastora es un poema de una inocencia adorable y admirable.

La palabra misma de "novela" chocea cuando se habla de un libro como este. Es más bien una crónica, es decir, el relato de una existencia ó de un fragmento de existencia. Marie Claire aparece al comenzar la obra, como un ser sin la menor noción de la vida. Su madre muere. La pobrecita ignora lo que es la muerte. Su padre llora. La pobrecita ignora lo que es el llanto. Al llegar al hospicio de niñas, donde su familia la encierra para que aprenda á trabajar, una de sus compañeras la saludó con estas palabras:

"Tu mamá era tísica y la hermana Gabriela dice que tú vas á morirte pronto.

La pobrecita sonríe sin comprender.

La vida del orfanato le parece maravillosa con su abundancia de todo lo que una campesinilla puede desear, con su tranquilidad tibia, con su orden maternal. La hermana Marie-Aimée es como el ángel de la guardia de su vida. Ella la cuida, ella le enseña el alfabeto, ella le habla del cielo, ella le sonríe, al acostarla, para que sus sueños sean felices. Pero ¡ay! los orfanatos no conservan á sus pupilas tanto tiempo como los conventos aristocráticos. En cuanto Marie Claire cumple los doce años la superiora la coloca en una granja de Sologne para que gane su pan como zagala. La única que se opone á que se vaya, es la hermana Marie-Aimée. Solo que cuando la madre habla fuerte las hermanas se callan.

—¡Adios hermana Marie Aimée!.....

—¡Adios Marie Claire...adios no lores!.....

En la granja la gente la mira con indiferencia. La gente del campo no tiene para los niños ternuras en las pupilas. Pero por fortuna hay, además de hombres y mujeres, perros de buenos ojos expresivos. La huérfana pone todo su cariño en una perra llamada Castilla, con la cual comienza á ejercer su oficio. "Me es muy difícil—dice—reunir mis cordeles que corren por todos lados. Á veces me comparo con la hermana Marie-Aimée cuando decía que su rebano era insostenible. Sin embargo ella no reunía al son de una campana, mientras que yo por más que hago no logro hacerme comprender y tengo que correr más que los perros alrededor de mis animalitos."

Esta es la escena de la nueva existencia. Es la única sonrisa. Lo demás no son sino penas, trabajos, tristezas dolorosas. Y no es que sus amos sean malos, no. Al contrario, Silvan, el dueño, y Paulina la dueña, son muy buenos. Un día cuando Marie Claire les confiesa temblando que ha perdido dos corderos, ni siquiera la riñen. "Ten cuidado con los ladrones—la dicen. La pobrecita tiembla pensando

que hay hombres que roban animalitos. Además su alma se siente muy sola, muy sola. Los años pasan. Los años cambian. Un día un muchacho, de la nueva familia de propietarios, viene a sentarse al lado de la pastora. Al día siguiente vuelve. Luego todas las mañanas, ahí está, siempre amable. Pero de repente, un lunes, el ama, furiosa, se acerca a la pastora, y la dice: «No quiero que te vuelva a ver con mi hijo». Entonces la buerfana abandonó la granja y corrió hacia el orfelinato. Preguntó por su protectora. «Ya no está aquí», le contesta la portera. «Ya no está ahí, en efecto, la dulce Marie-Aime! Pero ahí está la hermana Désirée que la acoge con cariño. Y los días pasan, monótonos. De pronto Marie-Aime vuelve también al convento y habla con la superiora. Luego va hacia María Clara y la dice con tono trágico: «No seas nunca más una niña nunca. Entonces Marie-Clara, con cuarenta francos que el orfelinato le da, toma el tren de París.

«Veremos de nuevo, a la dulce pastora?...Es probable. Pero yo temo mucho que al adquirir la gloria, Marguerite Audoux haya perdido la inocuidad y que la segunda parte de su obra no tenga ya el divino aroma de simplicidad que nos encanta en Marie Claire.

E. GÓMEZ CARRILLO

OFICIAL

ELIODORO VILLAZÓN
Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que es necesario fijar las formalidades que han de observarse en el despacho de carga destinada a las reparticiones fiscales del Gobierno; que, si bien el Reglamento General de Aduanas prescribe que todo despacho de mercaderías debe ser solicitado por agentes afianzados, las prescripciones referentes, consignadas en los artículos 120 y 121, no se pueden aplicar a las internaciones que hace el Supremo Gobierno de materiales, mercaderías u objetos destinados al servicio público en sus distintas reparticiones fiscales y teniendo presente que esas internaciones no deben ser gravadas con las comisiones que cobran los agentes afianzados;

Decreta:

Artículo 1º—El despacho de carga destinada al Gobierno, se hará mediante la declaración oficial del Ministerio respectivo al pedirse la liberación de derechos y con póliza suscrita por el Subsecretario de Hacienda.

Artículo 2º—Para la mayor corrección de las pólizas, las declaraciones oficiales deberán contener los datos necesarios referentes al origen de la mercadería, clasificación y valor de ésta, marcas, números y peso de los bultos; datos que los dará el Ministerio respectivo.

Artículo 3º—Las pólizas deberán ser giradas únicamente en dos ejemplares iguales, quedando exentas del timbre reglamentario y servirán para la cancelación de los manifiestos y Notas de Ingreso que se sientan en los libros de almacenes de las Aduanas Nacionales.

Artículo 4º—Las empresas de transporte cobrarán directamente a cada Ministerio el importe de sus cuentas por flete de la carga que conduzcan. El presente decreto no altera las formalidades que actualmente se observan y continuarán cumpliéndose en las agencias aduaneras bolivianas situadas en el exterior de la República.

Se encarga la ejecución del presente decreto al señor Ministro de Hacienda.

Dado en el Palacio del Supremo Gobierno, en la ciudad de La Paz, a los 22 días del mes de febrero de 1911 años.

ELIODORO VILLAZÓN.

Carlos Torrico.

Ernesto Careaga L.

Subsecretario de Hacienda

COMUNICADOS

Un juicio criminal y su resultado

He sido víctima de una imputación calumniosa por parte de la señora Honoraria v. de Albornoz, y la prensa local ha dado a la publicidad, en distintas ocasiones, noticias sueltas de un juicio criminal iniciado contra mí persona. Como estas versiones no han dejado de herir mi reputación, y como también es necesario que la sanción pública caiga severa contra la que me ha iniciado un juicio criminal a todas luces calumnioso, es necesario que publique la documentación judicial.

La señora Albornoz ha querido apropiarse de lo que legítimamente me pertenece; pues, tomé en subarriendo un sitio solar en Challapampa y en él formé una carpa, con la expresa condición de que tenía derecho de recogerla cuando terminara el tiempo del arrendamiento.

Dña Honoraria v. de Albornoz quiso arrebatarme los materiales de mi predicha carpa, y no habiéndolo conseguido, ha tenido la suficiente audacia de iniciarme un juicio criminal, acusándome de delitos que no he cometido.

La opinión pública aprecie y juzgue su conducta, en vista de los actuados que siguen, y también elogié la justificación de nuestros magistrados que han sabido ampararme, cual corresponde a jueces probes encargados de velar por la honra y hacienda de los habitantes de la ciudad.

He aquí mi justificación y la condenación de la calumniadora:

AUTO

La Paz, nueve de diciembre de mil novecientos diez.—Vistos y considerando: que formulada querrela por Honoraria v. de Albornoz a fojas dos, contra David Brun, por los delitos de destrucción de un canchón que servía de pesebre con techo de calamina y robo de ésta; si bien por las declaraciones uniformes de cargo se ha constatado que Brun ha llevado a cabo la destrucción inculpada; éste por su parte y con los documentos que cursan en obrados y declaraciones producidas, ha comprobado igualmente que tenía suficiente derecho para ello; por lo que de acuerdo con el requerimiento fiscal que antecede y lo dispuesto por el artículo 175 del Procedimiento Criminal, se sobrese el presente juicio en favor del procesado David Brun, de las generales de su indagatoria de fojas seis, debiendo elevarse en consulta ante la Corte Superior, en conformidad con el artículo ciento noventa y tres del Procedimiento Criminal.

Tómese razón.—Arteaga C.—Ante mí.—Sexto Qujárro.—Nota.—Se tomó razón a fojas cincuenta y nueve del respectivo libro.—La Paz, diciembre trece de mil novecientos diez.—Qujárro.—En trece del que rige notifiqué con el auto anterior al señor Fiscal, firmó: certificado.—Qujárro.—En diez y siete de diciembre horas dos p. m., notifiqué con el auto anterior a Honoraria v. de Albornoz por cedulón fijado en la oficina en presencia del que conmigo firma: certificado.—Severo Vargas.—Qujárro.—En igual fecha, a horas cinco, notifiqué a David Brun con el auto anterior por cedulón fijado en su domicilio en presencia del que conmigo firma: certificado.—Zolito Delgado.—Qujárro.—Auto de vista.—Corte Superior del Distrito.—La Paz, a treinta de diciembre de mil novecientos diez.—Vistos: con lo requerido por el señor Fiscal del Distrito; se aprueba el auto corriente a fojas cincuenta y dos pronunciado por el Juez primero de esta capital en nueve de diciembre último, por cuanto sobrese la causa en favor del sindicado David Brun, por falta de materia justiciable, a querrela de Honoraria v. de Albornoz.—Tómese razón y devuélvase.—Campuzano.—Tapia.—Rada.—Alarcón Muñoz, Indaburu.—Ante mí.—Arturo Jordán.—En cinco de enero notifiqué al señor Fiscal: certificado.—Viana.—Jordán.—Señor Juez de Partido.—Pide se le franquee el testimonio que indica.—David

Brun S., en autos con Honoraria v. de Albornoz sobre supuesto robo y allanamiento, ante usted, digo: que para los usos que me convengan, pido se me franquee un testimonio del auto de sobreseimiento y aprobación de la Corte.—Será justicia.—La Paz, veintisiete de enero de mil novecientos once.—David Brun S.—La Paz, veintisiete de enero de mil novecientos once.—Frangüese el testimonio que se solicita con noticia contraria.—Arteaga C.—Ante mí.—Sexto Qujárro.—En la misma fecha notifiqué al señor Fiscal, firmó: certificado.—Qujárro.—Qujárro.—En seguida hice lo propio con David Brun por cedulón en presencia del que conmigo firma: certificado.—Salmón C.—Qujárro.—Luego hice igual notificación a Honoraria v. de Albornoz de que certificado.—Salmón C.—Qujárro.—Concuerda el presente testimonio con los originales de su referencia, siendo el dado a petición de parte interesada y por mandato judicial en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de febrero. Lo firmo, signo y sello.

Lleva el timbre de ley.

Sexto Qujárro.

He ahí la incontestable prueba de mi justificación.

La Paz, marzo de 1911

David Brun S.

DISCOS y Agujas para Gramófonos de las renombradas marcas "Columbia" y "Victor", acaba de llegar un grandioso surtido compuesto del mejor repertorio y se vende a precios baratos y sin competencia.



Unico Agentes de los famosos Gramófonos "Victor" y "Columbia".

Se hacen pedidos especiales.

les con una considerable rebaja.

Se atiende pedidos del interior y provincias. Pídale el Catálogo. Diríjase a: Gerardo Argote.

Calle Yanacocha N° 94.

Casilla 377. 15 v. 3136

A VISO RELIGIOSO.—El lunes 6 del presente mes, se dará principio a la novena del Señor del Haba, que se venera en la Santa Iglesia Catedral, con las siguientes distribuciones:

A las 7 a. m., misa y recitación de la novena.

A las 1 p. m., explicación doctrinal.

A las 6 y 30 p. m., rosario, plática y novena.

El último día a las 7 y 30 a. m., misa de comunión general, en que se distribuirá un ejemplar de la novena a las personas que se acerquen a la Mesa Eucarística.

A las 10 y 30 a. m. del día de la fiesta, misa solemne con Panegrico.

Se suplica a los fieles, en especial a los devotos del Portentoso Señor del Haba, se apresuren a asistir a tan piadosos actos.

La Paz, marzo 1º de 1911

Saturnina v. de Ibarquén.

6 v. 3133

EN ALQUILER.—Un departamento en altos sobre la calle.

Referencias: Recreo 58.

15 v. 3127

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo y céntrico, calle Chirinos N° 96.

Referencias en la Librería Moderna.

10 v. 3132

Dr. William H. Dolman

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela de La Paz, que ha regresado de Estados Unidos y ofrece sus servicios profesionales por un tiempo limitado. Hace toda clase de trabajos dentísticos.

Calle Comercio N° 31.

1 m. F.10.

A VISO IMPORTANTE.—Joven alemán, contador de primera clase, con once años de residencia en Sud América y con buenas referencias, ofrece sus servicios en cualquier ramo de comercio y en especial en despachos de aduana, abarrotes y muy particularmente en contabilidad; posee correctamente los idiomas castellano, inglés y alemán.

Diríjase por carta a F. G. a esta imprenta.

15 v. 3129

PREVENCIÓN.—Los diarios de esta ciudad han publicado con mucho bombo una oferta que el señor Daniel Peñaranda hace por medio de su apoderado, doctor César A. Silva, ofreciendo ceder al Estado, gratuitamente, una extensión de cincuenta mil metros cuadrados de terreno situado entre las estaciones de la Peruviana y la Railway, con objeto de que se trabaje la Aduana Nacional en Viacha, siempre que ella fuera trasladada allí.

El señor Peñaranda es dueño de ceder lo suyo, pero no lo que me pertenece, como a propietario que soy de la finca El Convento, por desgracia colindante con la de aquel.

El mismo Peñaranda me suscitó un juicio, suponiendo que yo le hubiera despojado los terrenos que hoy pretendo ceder al Estado, juicio en el cual el Juez César Silva pronunció sentencia a mi favor, declarando que no existía tal despojo y amparándome en mi posesión, mediante el acto restitutorio que el mismo Juez me ministró; así que no comprendo el papel ridículo que hoy viene desempeñando el ex Juez al ofrecer lo que no es de su representación.

Hago esta prevención, para evitar se cometa un verdadero estelionato, sin perjuicio de hacer mi oposición ante el Supremo Gobierno.

La Paz, marzo 6 de 1911.

Ascencio A. Barrón

3 v. 3135

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo con ventanas hacia la calle; y un almacén en la misma casa, calle Ayacucho N° 19.

Para tratar dirigirse a la misma casa.

3 v. 3135

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

Se vende un elegante medio juego de muebles, compuesto de seis sillas, dos poltronas y un sofá; un laboratorio con espejo, un piano, un aparador, catres y varios otros objetos a precios sin competencia.

Calle Pichincha N° 18,

15 v. 3122.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.

Así mismo, compra cueros de res, por mayor y menor.

Calle Lanza N° 15.

La Paz, enero 8 de 1911

1 m. F.11.

ARMOLERIA.—Aviso al público en general que en la Armolería San José, hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta, todas listas y aras para iglesias, también se encarga de trabajar mausoleos pequeños de fácil transporte, de mármoles finísimos de Carrara y Bélgica. Puntualidad como siempre.

Graneros 50, 52 y 54, cerca a la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna.

3 m. E. 17.

DECLARACION.—Con sorpresa he visto consignado mi nombre en el periódico "El Diario" N° 2,436, entre los que se hallan detenidos en la policía y el que está arrestado por robo de 40 Bs.

Como el verdadero acusado es un soldado perteneciente al Batallón 1º, el cual lleva el mismo nombre y apellido que el mío y es natural de Oruro, hago esta aclaración para que no se confunda conmigo, aumentando en adelante a mi nombre el apellido materno, para lo cual firmaré—

Mariano Santalla Rada

La Paz, febrero 23 de 1911

A VISO MUNICIPAL.—Por orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se invita al público a hacer propuestas a puja abierta ante la Junta que se reunirá el día 11, sábado del corriente a las 11 a. m., en el Salón Municipal, para el remate del impuesto sobre chicherías y tejeterías, expendedoras de licores, tejeterías que solo venden teje, bajo la base de Bs. 204.50 al contado, rebajada la 3ª décima de su base.

Los interesados se presentarán el día y hora señalados en el citado local.

La Paz, marzo 4 de 1911.

El Notario Municipal.

3 v. 3134

EN VENTA.—Quezós pormayor y menor, en la casa N° 12, calle Illimani.

15 v. 3124.

Señoras elegantes:

Acudan a comprar con apuro los
Sombrosos adornados de invierno
Ultima novedad Parisiens

ACABAN DE LLEGAR

Se venderán por menor y a precios sin competencia en almacenes de—

Manuel Schwab & Enrique Levy

Calle Mercado — Frente a la iglesia de San Agustín

8 v. 3136.

ST. LOUIS, MO.



5,000

DOCENAS

Planchas fotográficas

"SEED"

Acabo de recibir y las ofrezco en venta a precios máximos que los de plaza:

9x12 cms., doc.	Bs. 2.50
13x18 "	" 3.50
18x24 "	" 6.50
24x30 cajas de 4 1/2, doc.	" 5. —
3 1/2x4 1/2 pulgadas, doc.	" 2. —
4x5 "	" 3. —
5x7 "	" 3.50

Planchas Opalinas 6 Porcelana
13x18 cms. cajas de 4 1/2 doc. Bs. 2.50

18x24 "

Papeles VELOX

18x24 cms., paquete de 12 hojas Bs. 2.50

También ofrezco un variado surtido de distintos tamaños de tarjetas para fotografía, para profesionales y amatadores. Los precios de dichas tarjetas se fijan de 2 a 15 Bs. el ciento.

Las planchas "Seed" que ofrezco son especialmente fabricadas con Emulsión especial para Bolivia y son recomendadas por su transparencia y sensibilidad adoptada para su uso en galería, al aire libre e instantáneas para amateurs.

Fotografía "CORDERO"—Calle Ayacucho N° 68—
Teléfono N° 60.—La Paz—Bolivia. 1 m. F. 12

A VISO.—Se desea comprar una casa pequeña, como para una 6 dos familias, preferiéndose en lugar céntrico. Diríjase calle Mercado N° 200.

8 v. 3133

HUMBERTO A. ZABALA y B., Profesor de música vocal e instrumental.

Da lecciones a domicilio y en su propio local, de piano, violín, violonchelo, guitarra, mandolina, concertina, flauta, clarinete y toda clase de instrumentos de cuerda y de viento.

Calle América N° 22.
3 m. M. 5

CESAR SANZ GUERRERO, compra tejas, por mayor y menor, usadas 6 nuevas.

Calle Colón N° 103.
1 m. F. 21.

CONTABILIDAD E IDIOMAS

Contabilidad—Enseño contabilidad en corto tiempo y a toda satisfacción de mi clientela. Mis ex alumnos ocupan buenos puestos.

Idiomas—Enseño Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz-Hözel combinados.

Traducciones—Hago toda clase de traducciones. Precios módicos.

Otto Schlott.
Loayza 16.

REMA TE MUNICIPAL.—Venta de un terreno vacante.—Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se pone en conocimiento del público, que el día sábado 11 del corriente

hs. dos de la tarde, se procederá al remate de un terreno vacante que a continuación se expresa, adjudicado a la Municipalidad, previos los trámites judiciales correspondientes.

Un terreno denunciado como vacante por el señor Cleto Torres Uriarte en la región de San Pedro, Nueva Paz, conocido con el nombre de "Chapi-calli" encima del río que baja del lado del Tambo de Carbón, teniendo de superficie 550 mtrs. cuadrados, avaluados a Bs. 2.50 por metro cuadrado y con un valor total de Bs. 1,375

Dicho remate tendrá lugar en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal, con la rebaja de la 1ª décima, reducida a Bs. 1,237.50 etc.

La Paz, marzo 4 de 1911.

El Notario Municipal.

3 v. 3134

Demetrio Iturri

ABOGADO

Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia.

Correo casilla N° 42.
1 m. M. 11

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los

DENTIFRICOS CARMÉINE

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, París

R. Soria Galvarino

ABOGADO

Oficina: la Redacción de Comercio de Bolivia.

De 9 a 11 a. m.
De 1 a 5 p. m.

*NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de condición debilidad que persona reconozca en sí misma una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias.

Los gérmenes de la tibia pueden ser absorbidos por los rayos solares a cualquier hora en los raices y multiplicándose, ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que facilite resistir sus ataques.

PREPARACION DE WAMP

que es tan sabrosa como la leche y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Hígado de Baccala Pure extraídos directamente de los gados frescos del bacalao, o mados con Jarabe de Hipocampo.

Compuesto, Extractos de M. Cerezo Silvestre, fortalece el tema contra todos los cambios de temperatura, que producen resaca de Tos, Catarro, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución quítica. Tomada a tiempo la tisis; tomada a tiempo cura. "El Sr. Profesor Ben Urrieta, de la Botica Frizac Ciudad de México, dice: presente tengo el gusto de

compartir a Uds. que he usado hijo, enfermo de Mal de la por indicación del Sr. Dr. Lavista, la Preparación de

pole, que Uds. preparan y a de que le ha hecho mucho su estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de

lao. Igual cosa ha pasado algunos otros niños a quienes he recomendado que usen medicina de Uds." Bastante botella para convencerse, sufre un desengaño con

De venta en todas las B.

ENFERMEDADES NERVI

Curación Infante

PARA EL

Jarabe Henry M

Completó de la según la "Anatomía de las experiencias en los Hospitales de

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-MISTENGO VERDUGO

INTEREPTORIA CRISIS NERVI

BAILE DE SAN VICTOR JAQUEAS

Interpretación del CEBEBO DESVANECE

de la Medicina Explant CONGESTIONES

DIABETES AZUCARADA INSOMNIOS

CONVULSIONES ESPASMODICAS

Se envía gratis muestra de una nota instructiva a

mayor interés para la persona que lo

FRIVOLIDADES

IDILIO

Es una encantadora noche de primavera.
La Paz parece sonreír acariciada por la blanca claridad de la luna, que en un cielo sereno y profundamente azul, se alza como un gran globo de nácar cruzando un mar inmenso de zafiro.

A su luz suave y melancólica, resplandecen como inmensa mole de bruida plata, el soberbio Illimani, cuya cima de eternas nieves coronada, se pierde entre las nubes.

Voy por la alameda, respirando el aire fresco de la noche, embalsamado por el aroma de las flores, y evocando recuerdos de juventud lejana, que parecen borrarse, perderse entre el polvo del pasado, en el triste camino de la vida.

En la vasta y hermosa avenida, bajo los sauces y los guindos floridos, una joven pareja se extasia, á la suave y melancólica luz de la luna, oyendo cantar, en el fondo del alma, la eterna romanza del amor y los idilios juveniles.

Sus labios callan, pero sus almas hablan en el concierto de aquella noche primaveral, saturada de perfumes y llena de indescriptibles armonías.

¿Qué se dicen?
Esos seres son muy jóvenes para evocar el pasado y muy idosos para pensar en el presente ni preocuparse del porvenir.

Según, pues, dichosa pareja, en vuestros sueños de ilusiones y quimeras, brillantes burbujas de jabón, que mañana caerán deshechas al frío soplo de la realidad.

Seguid en vuestro tierno idilio de amor, de esperanza y de ventura, con el corazón repleto de cariño y los párpados pasados de ensueños.

Nada más bello que acariciar una ilusión y hablar de amor, en plena juventud, al pie de los guindos floridos, á la luz de la luna, bajo el manto azul tachonado de estrellas, de la noche.

T. O'Connor d' Arlaeli

Día Social

Fiestas campesinas.—No habiéndose efectuado el día de campo que prepararon para el domingo anterior, los miembros de la Sociedad 6 de Agosto, á causa del mal temporal, ha resuelto la indicada Sociedad realizar esa fiesta campesina, el próximo domingo.

—Los jóvenes que formaban parte de la comparsa carnavalesca denominada "Mano Negra" han resuelto corresponder á las múltiples atenciones que han sido objeto de parte de sus padrinos y reynas, con un día de campo que se realizará en obsequio de éstos el próximo domingo, en una de las chacarillas de Miraflores.

Enfermos.—El señor Juez de Partido, doctor Ulpiano Benavente, está muy delicado de salud.

—Completamente aliviado de sus dolencias se encuentra el señor Daniel Clavijo.

—Sigue enferma la señora Carmen Zapata de Espejo.

Cumpleaños.—Hoy cumplen años la señora Elvira Cano de Limpia.

Viajeros.—Procedente de Inquisivi se encuentra en esta ciudad el subprefecto de esa provincia, don Carlos V. Lanza, que vuelve después de haber dejado tranquilo al vecindario de esa región.

—Volvió de su paseo al lago Titicaca, el señor doctor José María Zallos.

—A Yungas, se ausentaron los señores Aurelio y José María Gamarra.

—Se dirije hoy al interior de la República, el señor Ruperto del Castillo Cabrera.

—El señor Juan Valdivia, regresó de Guacuí.

—Hoy vuelve á Viacha el Mayor Carlos Blanco Galindo.

—Se restituyó á Chulumani, el señor Teodomiro Rocha.

—El señor A. C. de Parry y señora, se dirijieron á Mollendo.

—A Arequipa se ausentaron el señor Jorge Prieto Echaurren y esposa.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las **Capasulas de Nervina** curan en pocos minutos infañiblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaquaca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADAPTARLAS
En venta en todas las farmacias

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Miércoles 8.—Santos Juan de Malta.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena: la Botica la Central, calle del Comercio.

Inundaciones en San Pedro

—Para dar una amplia información á nuestros lectores con motivo de las inundaciones ocurridas ante noche en la región de San Pedro, nos constituimos ayer en el lugar del suceso y observamos lo siguiente:

El riachuelo denominado **Chojña lara**, que en la mayor parte del año, no arrastra casi ningún caudal de agua, habíase desbordado en la parte que corta la calle Mamoré, arrasando con todos los edificios que encontró á su paso.

Uno de los vecinos que más pérdidas ha sufrido, es el señor José María Loayza, que hace poco terminó la construcción de su casa, habiéndola amoblado correctamente. El río, derribó varias paredes, las que cubrieron todo el mueble de la sala. El señor Loayza estima sus pérdidas en Bs. 10.000.

Según informaciones que hemos recogido en el lugar del suceso, dicho desborde se cree haya sido ocasionado por malos criminales, quienes en su propósito de hacer daño á Rafael (Tarifa) han ocasionado considerables pérdidas, á muchas personas que han quedado sin hogar.

Hablando ayer con Tarifa, uno de los damnificados, nos decía que sospecha que los autores sean unos vecinos llamados Aranda, contra quienes sustenta un pleito. Así mismo nos dijo que tenía testigos que habían visto que aquellos verificaban trabajos con objeto de desviar el río contra la propiedad de éste.

Nosotros, mientras se esclarece el hecho, no podemos precisar si la inundación ha sido ocasionada por malos criminales ó si ha sido un desborde natural, por la excesiva corriente.

En la mañana de ayer, el Prefecto, Intendente de la Policía de Seguridad y varios caballeros más, se constituyeron en el lugar de los perjuicios.

Las cuadrillas municipales estuvieron desde temprano haciendo reparos.

El Batallón de Ametralladores, aunque fue en auxilio oportuno al lugar indicado, y su actuación ha sido muy correcta, merced al reconocimiento de los damnificados y del público en general.

Las pérdidas en total se calculan en Bs. 50.000.

Por la tarde, el Municipio señor Villegas, dirigió los trabajos de reparo y en bien de los vecinos de aquella región mandó derribar dos enormes eucaliptos, para hacer los trabajos de reparo.

Por las anteriores informaciones, verán nuestros lectores que un riachuelo insignificante ha ocasionado perjuicios de consideración en la zona de San Pedro.

Víctima del tranvía.—Uno

de los tranvías eléctricos que subía ayer en la mañana al Alto de la ciudad, atropelló á un individuo de avanzada edad, que pereció triturado bajo las ruedas del carro. El motorista Zenon Fuentes, que guiaba el tranvía, no pudo contener la velocidad del vehículo. No se sabe el nombre de la víctima.

Aplicaciones del 606.—Los doctores Claudio Sanjinés T., Natalio Aramayo y Elías Sagárnaga, han efectuado ayer en el Instituto de Fisioterapia, varias inyecciones con el maravilloso específico del 606, en algunos indígenas avariosos. Estas aplicaciones las han verificado gratuitamente y con buen resultado.

Oportunamente publicaremos amplias informaciones al respecto.

Á la autoridad respectiva.—Las comunicaciones precedentes de Pucará, nos hacen saber que el Corregidor de esa localidad, saliendo de la esfera de sus atribuciones, ordena y preside operaciones de deslinde, con detrimento de los derechos de los desgraciados indígenas, que en toda ocasión son la víctima cósmoda de autoridades poco escrupulosas.

Menester es que el señor Prefecto del Departamento adopte algunas medidas sobre este particular.

Siempre el alumbrado.—Esperando que mejorase el alumbrado eléctrico, en atención á las multas impuestas á la Empresa que atiende dicho servicio, hemos dejado de anotar las deficiencias de aquel alumbrado. Mucho tiempo hemos permanecido indiferentes ante la aflictiva situación del pueblo de La Paz, sin que sea posible continuar por más tiempo con esa impasibilidad, que acusaría una complicidad censurable.

Noche por noche permanecen sin luz muchos barrios de la ciudad, cometiéndose alamparo de esta obscuridad todo género de escándalos.

La deficiencia del servicio eléctrico obligó á la Municipalidad "á tomar medidas enérgicas contra la Empresa de Alumbrado, para que cumpla estrictamente con las obligaciones que tiene contraídas con el Municipio, habiéndosele notificado, que por cada noche que falte luz en la población, pagará una multa de Bs. 50, deducible de la asignación mensual que se le reconoce".

A hacerse efectiva esta resolución municipal, como creemos se haya hecho, la Municipalidad debe contar en su Tesoro, un ingreso respetable por multas.

Si el señor Lastra tuviera la bondad de anunciarnos á cuánto ascienden esas multas, tendríamos mucho agrado en hacerlas conocer al público.

Rieles de decauville.—En otra ocasión indicamos á la Intendencia municipal, la conveniencia de mandar quitar de las calles Recreo, Lanza, Evaristo Valle y Avenida 16 de Julio, los rieles de decauville que obstruyendo la vía constituyen un peligro para los rodados. Repetimos nuestra indicación y ojalá seamos escuchados.

Inspección de leche.—Pasó algún tiempo que la oficina de higiene, no ha realizado la inspección de la leche, artículo el más preciado y el que requiere constante vigilancia á fin de que las expendedoras no la adulteren.

Misión militar.—Se anuncia para hoy la llegada de la misión militar alemana, que, en el mes de febrero del pasado año, fué contratada por nuestro gobierno.

El número de sargentos que deben ser distribuidos en los cuerpos de línea es de 15, destinándose un oficial al Colegio Militar.

Oportunamente publicaremos más detalles al respecto.

En los suburbios.—En algunos barrios apartados de la ciudad, déjase notar la absoluta falta de agentes policíacos, que contengan los escándalos provocados por individuos que escogen esas regiones para teatro de sus fechorías.

Conviendría que se aumente el número de rondines para poner coto á esos escándalos.

Compañía Minera del Gran Poder.—Con motivo

del litigio que se tramita ante las autoridades llamadas por ley, sobre los valiosos intereses de la mina El "Gran Poder" de Corocoro, el doctor

Benjamín Torrello ha dirigido la siguiente circular:

Señor Redactor de "El Comercio de Bolivia."

Presente.
Muy señor mío:
Mi consocio el señor José Sossi, como accionista de la proyectada compañía chilena, para la explotación de la mina "Gran Poder", tiene conocimiento de que en la junta general de accionistas han acordado demandar en Chile, el pago de las acciones emitidas á nombre de la Comunidad que representa la propiedad de la mina indicada, con cuyo motivo, me ha insinuado hacer algunas reflexiones para ver si se cambia de idea.

Bolivia es país autónomo, en cuya virtud ha dictado leyes y decretos respecto á los bienes radicados en la República, y en cuanto á sociedades anónimas constituidas en el exterior, existen los Decretos y Leyes siguientes: decreto de 26 de diciembre de 1873, id de 11 de septiembre de 1877, ley de 13 de noviembre de 1886 y decreto reglamentario de 25 de marzo de 1887, en los cuales prescribe, que toda sociedad que quiera gozar de personería jurídica, está obligada á presentar las escrituras de asociación y pedir se le reconozca con dicho carácter, constituyendo un personero legal.

Por lo anteriormente expuesto, para Bolivia no existe sociedad con la denominación de "Gran Poder de Corocoro", por no haber solicitado su reconocimiento, conforme á ley, ante el Gobierno de Bolivia, no siendo, en consecuencia, sus representantes legalmente constituidos; pudiendo reputarse la dicha mina entre los bienes abandonados y sin dueño, para cuya ejecución bastaría el nombramiento de defensor, como lo prescribe el artículo 100 del Procedimiento Civil Compilado y hacer el emplazamiento por edictos.

La sentencia pronunciada en Chile sobre bienes radicados en Bolivia no se puede calcular hasta qué punto sería legal y obligatoria para esta República, pues es de suponer que la Comunidad carece de otros bienes para hacer el pago del valor que representan las acciones emitidas, y es muy probable que sean las propiedades mineras las que se tomen en consideración en el juicio para responder con su valor de la deuda.

Además, qué seguridad se tiene de que los tribunales chilenos obren en justicia? Para el caso en que se trate de las minas, como solvencia de responsabilidad de la deuda, qué ley se aplicaría? Se comprometerían bienes radicados dentro de la soberanía boliviana, á que sean dispuestos por leyes chilenas? Y el tiempo empleado en este litigio, con erogaciones costosas, sería de resultados benéficos para los accionistas, ó después de largas tramitaciones, resultaría que la jurisdicción corresponde á los tribunales bolivianos? Para salvar estas dificultades conviene que la acción sea intentada en esta República, y de esta manera, se obligaría á la Comunidad á comparecer con personería legal.

Por mi parte, he tratado de sostener en mis litigios una personería aparentemente legal, no obstante, de que las leyes disponen que solo una sociedad legalmente constituida puede reclamar el derecho que garantiza á la persona jurídica y no se tiene ésta sino conforme á la Constitución y el Derecho Civil.

Con este motivo, me suscribo de Ud. atento

Servidor
Benjamín Torrello,

Camino á Obrajes.—Con las últimas lluvias ha quedado en mal estado el camino que conduce á Obrajes. Conviene que el señor Sub-Prefecto ordene su reparación inmediata, por ser en la época actual de las romerías de euaresma, una de las vías más concurridas.

Correos.—En vista del párrafo que publicamos en anterior edición, se nos ha enviado la siguiente carta:

La Paz, 7 de marzo de 1911.

Señor Redactor de "El Comercio de Bolivia"

Presente.

Muy señor mío:

El número del día de hoy de su ilustrado diario, registra un párrafo de crónica titulado "Correos", en el que, entre otras cosas, se culpa á esta Oficina

de no usar suficiente atención para el público, por no conocerse el movimiento de correos para el Interior de la República. Termina el párrafo, insinuando al suscrito proporcionar á ese diario el referido movimiento á fin de ponerlo en conocimiento del público.

Grato me hubiera sido, señor Redactor, satisfacer su insinuación, pero como Ud. ya tiene conocimiento, el despacho de correspondencia para el Interior, depende, exclusivamente, de la salida de trenes á Oruro que por ahora es muy irregular; por consiguiente, corresponde á la Empresa "The Bolivia Railway Co" proporcionar el itinerario de trenes, para entonces confeccionar el movimiento de salidas del correo al Interior.

La falta de atención que se atribuye á esta Oficina, no es imputable á ella, una vez que siempre se ha dado aviso de las salidas y llegadas del correo del Interior y Exterior en las pizarras y con la debida oportunidad.

Con este motivo, me suscribo su atento servidor.

A. R. Estenssoro.

Administrador Principal de Correos.

Conferencia.—Esta noche se efectuará en los salones del Centro Comercial, la Conferencia que se ha encomendado al señor Ramón Retamoso, inteligente profesor de la Escuela Nacional de Comercio.

El tema elegido por el conferenciante es el de la Geografía Comercial, ramo que forma su especialidad y en el que saldrá airoso.

Los socios de la institución nos encargan invitar al público en general á dicha conferencia, que es completamente pública y que se efectuará á las 8 de la noche en su local de la calle Ayacucho N° 16.

Municipalidad.—Por falta de quorum no celebró sesión anoche el H. Concejo Municipal, habiendo resuelto reunirse en sesión extraordinaria el día de mañana á horas 9 a.m.

—El señor Carlos de Villegas, que desempeña la Inspección de Obras Públicas, ha permutado dicha Inspección con la de Contabilidad y Tesoro que desempeña el señor Néstor P. Velasco. Esta permuta se ha verificado por el delicado estado de salud del señor Villegas.

Nombramientos.—Ayer se han expedido los siguientes nombramientos, por el Ministerio de Instrucción.

Godofredo Mulhuen, profesor de mineralogía y química, en la Escuela de minas de la ciudad de Oruro.

Eloy Cabezas Villa, profesor de geografía, del Colegio Boliviano, en Oruro.

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes:

Carmen E. Ordoñez, 48 años; Humberto Bacarreza, 2 años; Melchora Poma, 1 año; Alberto Tarifa, 9 meses.

Inspecciones.—La policía urbana ha procedido ayer á la inspección de varias casas, en las calles Indaburo, Sucre y Pichincha encontrando 7 de ellas en mal estado higiénico.

El número de casas inspeccionadas ha sido de 55.

Mercado.—Se ha derribado ayer para el consumo de carne en la población el siguiente gatuato:

Bueyes, 26; corderos 44 y cerdos 1.

Patentes de máscaras.—Un colega de la mañana publicó un párrafo de crónica, en el que manifestaba el incumplimiento del Comisario de la policía urbana, para el cobro de patentes, y que, los máscaras en vista de negarse las ventas de patentes, pusieron el hecho en conocimiento de la Policía de seguridad, donde se sentó la correspondiente denuncia.

Como quiera que se tratara de una grave denuncia, el Intendente municipal señor Burgo, pasó un memorándum á la Comisaría de Seguridad solicitando se le transcriba la denuncia indicada por un período local.

La respuesta del Sub jefe de policía, ha sido la siguiente:

«Señor Comisario Mayor de la Policía Municipal.

Contestando á su memorándum de la fecha y previo informe del Comisario de turno, he comprobado que no existe ninguna que se refiera á haberse negado la venta de patentes en las noches de bailes de

máscaras, contra los funcionarios de su dependencia.

De Ud. atento y S. S.

Fabio Torres

Por el memorándum anterior, se llega á comprobar que lo dicho por el colega, carece de veracidad, mayormente si la cantidad de ingresos de patentes de carnaval, en este año, ha excedido á la del año anterior en Bs. 697, lo que manifiesta que esta vez la acción de la Policía Urbana, ha sido enérgica en el cobro de patentes.

NOTAS POLICIARIAS

Rono.—A denuncia de Melchora Terrazas, se procedió ayer á la captura del individuo Juan Espinosa, á quien se le encontró en delito infraganti de robo de una gallina.

Se juzga en la sección de investigaciones, que Espinoza sea el autor de iguales robos que en días pasados fueron puestos en conocimiento de la Policía.

ASALTO.—Lorenza Quispe, que en los extramuros de la ciudad posee una tienda, fué asaltada ayer por el indígena Antonio Apaza, quien le infligió varias heridas de gravedad.

El asaltante guarda arresto en la Central, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del Ministerio Público.

Seducción.—Se ha presentado denuncia á la Policía de Seguridad, contra el individuo Marcelino Blanco, por sospecha de seducción á la menor Sara Reyes.

DELITOS VARIOS.—Los calabozos de la policía, se encuentran ocupados por los siguientes:

Isidoro Castro, por sospechoso y ebrio.
Flora Gómez, por injurias á Claudio Torrez.

María Herrera, por desorden en el local de la Policía.

María Rojas, por ebriedad y escándalo.

EN VENTA.—Una casa pequeña en la calle Mamoré N° 12.

Para tratar en la misma casa, 8 v. 3136

6.000 Bs.—Se dá en intereses.

Un departamento de altos en alquiler, otro en bajos con agua potable de Tembladerani.

Pormenores con el suscrito Porfirio Diaz. 5 v. 3136.

MODAS.—Modista europea, se encarga de toda clase de trabajos. Especialista en sombreros para señoras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

María Kries
Calle Chirinos N° 111.

15 v. 3136.

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2° de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 25 del mes próximo pasado ha señalado, el día 9 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de la propiedad denominada Salapampa, situada en el valle de Miraflores, propia de los esposos Rafael R. Castro y Saturnina de Castro, sobre la base de su tasación catastral de tres mil bolivianos, con motivo del juicio de concurso que los señores sus acreedores, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, marzo 6 de 1911

Bilbao L.

2 v. 3136.

606 INSTITUTO DE FISIOTERAPIA

Los propietarios de este establecimiento, doctores Sanjinés, Sagárnaga y Aramayo, practican desde la fecha esta célebre inyección.

15 v. 3133

TRES HABITACIONES EN ALTOS.—Con ó sin muebles, se alquilan en la calle Chirinos N° 86.

Para convenir, en la proveedora esquina de la Merced, Illimani 29 y 31.

5 v. 3135

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)

Teléfono N° 30. Casilla de correo N° 17

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extendiendo letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista	2 %
« « « « 3 meses	3 «
« « « « 6 «	4 «
« « « « 12 «	5 «
« « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	5 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 «

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

pagado " 3.000.000. —

Fondo de Reserva " 220.000. —

Previsión " 10.079.78

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual
« « « « a 3 meses plazo: 3 «
« « « « a 6 « « 4 «

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 8 «
« « « « Préstamos..... 10 «
« « « « Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 «
Descuentos..... 9 «

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %
« « « « avances en cuenta corriente..... 1/2 « semestral
« « « « giros telegráficos convencionales..... 4 «

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extendiendo letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

Della Torre Hos.

Ultima importación

Gran novedad en casimires

Constituidos personalmente en las más acreditadas fábricas de Europa, nos complace ofrecer al público, de vuelta ya de nuestro viaje y a módicos precios, un excelente acopio de mercaderías, entre las que se cuentan:

Abrigos para señoras y caballeros

Casimires de alta novedad

Géneros de fantasía

y demás artículos que forman la especialidad de nuestra casa, la cual, ajustada siempre a la moda imperante, marcha de acuerdo con el desenvolvimiento de las estaciones, circunstancia que tiende a llenar las exigencias de la clientela.

Dirigirse al establecimiento marcado con el número

57 Calle Comercio 57

1 m. M. 5 LA PAZ — BOLIVIA

Andrés Pérez SORATA

Ofrece al comercio de las regiones gomeras de este departamento y del departamento del Beni, un surtido de mercaderías en general, recibido directamente de Europa y renovadas continuamente.

Compra goma puesta en Sorata, Puerto Pérez y en otros lugares de este departamento y del departamento del Beni, a los precios más ventajosos.

Hace también anticipos sobre goma en condiciones favorables para los productores y comerciantes en el artículo.

Agente exclusivo del famoso Whisky de los Sros William Foulds y C^o, Ltd. 3 m. D. 23

Chalets en alquiler

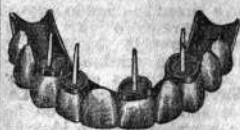
El Ahorro del Hogar, ofrece en alquiler dos chalets con todas las comodidades necesarias, situados en la «Avenida 6 de Agosto».

Los interesados pueden dirigirse al local de dicha institución, situado entre las calles Ingavi y Junín, esquina del Parque Marillo.

La Paz, enero 15 de 1911

El Gerente.

OJO Se ofrece en venta una casa espaciosa. Para tratar, dirigirse a la calle Illampu N° 44.



Dr. Juan F. Villalobos DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos.

Me encargo de todo trabajo concerniente a la profesión y a precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones a esmalte, sustancia igual a la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.

1 m. F. 13

BUENA OCAISION— Se vende baratísimo un motor de 35 caballos de fuerza y gasolina al precio de costo.

Calle Junín N° 19.

30 v. 3109.

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Locería 38.

2 m. F. 16

ESTUCO

De muy buena calidad y a precios reducidos, ofrece en venta el señor Ezequiel Zuazo. Dirigirse a la calle Teatro N° 41.

EN VENTA—Barriles vacíos. Diríjase a la Fábrica Nacional de Fósforos.

10 v. 3128

Retratos al óleo

Busto, tamaño natural Bs. 80

Medio cuerpo id id « 180

Cuerpo entero id id « 300

Locería N.º 38.—A. Borda.

—La Paz—

2 m. F. 16

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200.000.

Compañía de Seguros Rinac Capital suscrito Ep. 250.000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de Bolivia y Londres

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez

Francisco López Chavez, y

Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya N° 54.

P. 15 E.

CONSULTORIO FORENSE

Sociedad de abogados con residencia en la capital de la Republica, compuesta de los señores Guillermo C. Loiza,

Adolfo Guardia Berdecio, Fa-

nor G. Romero y René Urdin-

nea Ace.

Se encarga especialmente de

recursos de nulidad ante la Corte

Suprema.

Tiene a su cargo la redacción

de la «Revista Nacional de Juris-

prudencia, Legislación y Admi-

nistración», en cuyas columnas

servirá a sus clientes.

Procuradores: Rafael Sante-

lios y Constantino Michel.

Dirección: Sucre, Bolivia

Casilla de Correo N° 162.

Dirección telefónica

6 m. O. 1. «Consultor

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E. Valle

No. 26

Alumbrado = Calefacción

Fuerza Motriz

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

Tiene el agrado de poner en conocimiento del público, de las diversas ministraciones y empresas existentes en esta ciudad, que sus nuevas instalaciones Hidro-Eléctricas funcionarán dentro de cuatro meses, época en la que la Compañía dispondrá de la energía eléctrica necesaria para satisfacer a todas las necesidades, como son: Alumbrado, calefacción, cocinas eléctricas, fuerza motriz.

Los abonados a medidor podrán disponer de la energía eléctrica para necesidades, día y noche.

The Bolivian Rubber y General Enterprise Limited recibirá próximamente un gran surtido de materiales para instalaciones, material que será de primera clase y de los últimos modelos, siendo los precios tan reducidos que podrán estar al alcance de todos los que deseen instalaciones. La clientela podrá escoger los materiales a su agrado, los que serán colocados e instalados a satisfacción de los interesados.

Para tomar todas las disposiciones del caso, insinuamos a las personas que deseen utilizar nuestros servicios, hacerse inscribir sin pérdida de tiempo en nuestras oficinas calle Sucre N° 56.

Las personas que han formulado anteriormente sus pedidos podrán también aproximarse a nuestras oficinas o escribirnos, indicándonos definitivamente la importancia de la instalación que necesitan.

Las instalaciones se efectuarán por orden riguroso de inscripción, comenzándose ellas por los que han sido inscritos hasta la fecha.

La Paz, 15 de Febrero de 1911.

La Direccion.

Nota.—La Compañía necesita operarios para instalaciones de lamparillas eléctricas

2 m. F. 17

SI QUERIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera acertada

GOTOSOS NEUMATICOS

PIPERAZINE

Indolencia. ocho veces mas activa que la Ullima. El mayor disolvente conocido del Acido urico. — 10 a 15 medidas por una dosis de 10 a 20 gramos de Ullima. Precio: 110, Pouchou St-Monard, PARIS y en las farmacias de la Paz y Cochabamba.



El medicarse con DROGAS DRÁSTICAS no cura la constipación.

Cuanto más violento el remedio tanto peor se hace la enfermedad. Una vez que la constipación se ha apoderado del sistema es inútil el atentar una curación rápida. Lo primero que hay que hacer es dar tono a los órganos de excreción mejorándolos, fomentar la acción natural de los intestinos y tener el cuidado de evitar todas las medicinas irritantes. Muchas drogas vegetales tienen una tendencia a irritar peligrosamente los intestinos, el hígado y los riñones.

"PURGEN"

El nuevo é ideal

... Laxante. ...

está enteramente libre de ese efecto irritante. Por lo tanto el PURGEN es un remedio que puede sin peligro alguno adoptarse por todos aquellos que sufren de constipación. El PURGEN obra con seguridad, suave y uniformemente sin causar dolor alguno, y su efecto no disminuye con prolongado uso, falta de que adolecen tantos purgantes. El cuerpo no absorbe el PURGEN. No actúa sobre el hígado ó los riñones y no irrita la membrana de los intestinos. El PURGEN constituye una medicina especialmente valiosa para las personas delicadas, los inválidos y los niños.

El Médico de su Santidad el PAPA escribe:—
"Habiendo recibido el PURGEN en varias ocasiones certifico que en casos de obesidad y debilidad crónicas de los intestinos esta medicina ha dado resultados notables. En testimonio de lo cual firmo personalmente."
Dr. GIUSEPPE LAPPONI.

Se vende en tres grados de fuerza:

PASTILLAS PURGEN para Niños,

PASTILLAS PURGEN

para Adultos,

PASTILLAS PURGEN

para Enfermos que

guardan cama.



Único Importador:—

CASTELFOR QUIROGA,

COCHABAMBA,

de venta en todas las Droguerías y buenas farmacias.